DECLARACION Nº 4372

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

D E C L A R A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de Interés Municipal las diversas actividades organizadas por el Centro de Ex Combatientes de Malvinas de la Ciudad de Santa Fe, en el marco de la agenda anual en cumplimiento del 39° aniversario del desembarco de las tropas argentinas en las Islas Malvinas.

SALA DE SESIONES, 25 de marzo de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller